POLÍTICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

La **FUNDACION CALIDAD SUPERIOR**, busca proteger a su junta directiva y demás colaboradores de los potenciales riesgos asociados a la prestación de servicios sin ánimo de lucro, así mismo, se compromete a establecer los mecanismos necesarios para evitar, reducir, compartir y mitigar los riesgos relacionados con el desarrollo de sus procesos y que pudieran afectar negativamente a las personas, las instalaciones, los bienes y los equipos; para tal efecto realizara la identificación, análisis, valoración e intervención de los riesgos inherentes al que hacer institucional,

OBJETIVOS

• Fortalecer el uso de metodologías para identificar, priorizar, evaluar e intervenir los riesgos relacionados con los servicios que nos contratan, personal idóneo, calidad y propiedad intelectual.

• Fortalecer el uso de metodologías para identificar, priorizar, evaluar e intervenir los riesgos relacionados con los procesos estratégicos y financieros

• Fortalecer el uso de metodologías para identificar, priorizar, evaluar e intervenir los riesgos relacionados con los procesos administrativos y de apoyo

. • Realizar acciones de evaluación y mejoramiento continuo

LÍNEAS DE POLÍTICA

• En la FUNDACION CALIDAD SUPERIOR se debe realizar la gestión del riesgo para los procesos misionales, estratégicos y de apoyo – administrativos priorizados. En todo caso se deben incluir los ejes de la Acreditación (talento humano, propiedad intelectual, calidad del servicio)

• En la FUNDACION CALIDAD SUPERIOR, existirá un proceso implementado y evaluado para la protección y el control de los recursos, articulado con la gestión del riesgo. Lo anterior incluye:

- Monitorización del presupuesto de la fundación, el presupuesto de los planes estratégicos y el plan operativo
- Monitorización y gestión de la cartera. Análisis sistemático y gestión sobre resultados de indicadores financieros.
- Evaluación del impacto del plan estratégico y de los planes operativos.
- Análisis de la productividad.
- Análisis de costos. Gestión de inventarios.
- Gestión de seguros.
- Fomento de la cultura del buen uso de los recursos.
- Aplicación del código de ética en el uso de los recursos.
- Auditoría y mejoramiento de procesos.

• Los procesos priorizados y los ejes de acreditación tendrán una evaluación y calificación de los riesgos para identificar los puntos críticos que debe ser intervenido.

• Los riesgos identificados como los más críticos originarán la formulación de acciones de mejora o acciones preventivas y barreras de seguridad (para los procesos misionales) con el fin de mitigar o evitar la materialización de los riesgos.

• En la FUNDACION CALIDAD SUPERIOR se realizará seguimiento de la implementación de las acciones preventivas y barreras de seguridad formuladas para los riesgos más críticos, desde el autocontrol y el nivel de auditoría interna

• En cada vigencia se realizará medición de los riesgos de los procesos gestionados (tanto misionales, de apoyo, y estratégicos) en la vigencia anterior para evidenciar el mejoramiento del nivel del riesgo inicialmente identificado

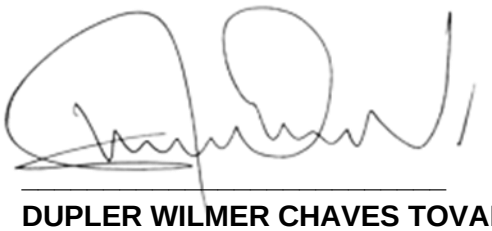
INDICADORES QUE MIDEN LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

• Porcentaje de procesos a los que se gestionó el riesgo de la totalidad de procesos de la fundación.

• Porcentaje de disminución del riesgo de los procesos a quienes se gestionó el riesgo en la vigencia anterior

• Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas y/o barreras de seguridad que se formularon para mitigar los riesgos

Atentamente,



DUPLER WILMER CHAVES TOVAR
C.C 79.347.750
Representante legal
FUNDACION CALIDAD SUPERIOR